

Economía y Comercio, Relaciones con la

Comunidad Universitaria y Área Metropolitana

Asunto: gastos efectuados en publicidad y campañas informativas

RESPUESTA:

Se adjunta informe respuesta, relativo a gastos efectuados en publicidad y campañas informativas

Sevilla, en la fecha que figura a pie de página

EL TENIENTE DE ALCALDE DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

Código Seguro De Verificación:	TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/05/2020 11:52:12
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==		



ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Respuesta escrita

El Grupo Popular con fecha 07/05/2020 formula las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Qué contrataciones se han efectuado en concepto de publicidad, campañas divulgativas, campañas informativas o bandos, desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de celebración de la presente Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno?
- > ¿Qué empresas han sido las adjudicatarias de las correspondientes contrataciones?
- > ¿Cuál ha sido el objeto de los distintos contratos?
- ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de ellos?
- ¿Cuánto se ha destinado a medios convencionales prensa, radio, televisión?
- ¿Cuándo se ha destinado a medios digitales páginas web y redes sociales -?
- > ¿Cuánto se ha destinado a soportes publicitarios móviles y fijos-?

RESPUESTA:

¿Qué contrataciones se han efectuado en concepto de publicidad, campañas divulgativas, campañas informativas o bandos, desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de celebración de la presente Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno? ¿Qué empresas han sido las adjudicatarias de las correspondientes contrataciones? ¿Cuál ha sido el objeto de los distintos contratos?

Desde el 1 de enero de 2020 el Servicio de Promoción y Formación Empresarial solamente ha adjudicado un contrato relacionado con el concepto de publicidad o difusión, que aún no se ha notificado a la empresa adjudicataria, y que se prevé que comience a ejecutarse a partir del 1 de junio, cuyos datos son:

CONCEPTO	IMPORTE ADJUDICADO (IVA incluido)	EMPRESA ADJUDICATARIA	OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de diseño, planificación y ejecución de una campaña de comunicación y difusión para la promoción de los parques empresariales de Sevilla capital. Nº Expediente: 2020/000237 (11/2020)	10.103,38 €	HOMEMADE MARKETING S.L.	Facilitar el conocimiento y la visibilidad de las empresas sevillanas localizadas en los parques empresariales; así como, de la disponibilidad de suelo como motor de atracción de nuevas empresas, dada la importancia de los mismos a la hora de favorecer la fijación empresarial en el territorio y, por tanto, su contribución al crecimiento productivo, económico y laboral de la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	FICwwn6pXWmhlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	26/05/2020 19:37:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FICwwn6pXWmhlDJRCxio3g==		



Código Seguro De Verificación:	TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/05/2020 11:52:12
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==		



> ¿Cuánto se ha destinado a medios convencionales - prensa, radio, televisión?

En relación a los medios convencionales, este contrato incluye la realización de una rueda de prensa que se celebrará en la sede del Consistorio para que sea presentada a los medios de comunicación la campaña de promoción de los parques empresariales de la ciudad y sus objetivos. La empresa adjudicataria deberá elaborar una presentación con la descripción de las actuaciones de dicha campaña.

- ¿Cuándo se ha destinado a medios digitales páginas web y redes sociales -?
- En el marco de este contrato se diseñará y gestionará una campaña de publicidad en los perfiles de redes sociales del Ayuntamiento de Sevilla con una inversión publicitaria mínima de 2.500 euros.
- Producción en medios y soportes online:
 - Se desarrollará una campaña de posicionamiento cruzado con portales especializados, portales empresariales, sites de asociaciones empresariales e instituciones dedicadas al lanzamiento empresarial, cámaras de comercio, confederaciones y federaciones. Se colocarán banners diseñados con la imagen de la campaña y las URLs amigables para conseguir audiencia cruzada con estos portales y webs, que estimamos que en el entorno de influencia serán aproximadamente 25 páginas especializadas.
 - Campaña de social media marketing: Se elaborará y gestionará un Plan Editorial de la campaña, siguiendo las indicaciones del Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Sevilla, que debe contener al menos la siguiente información: publicaciones y post a realizar, elección de redes sociales y medios en los que se difundirán, el plazo de emisión, etc. Estableciendo a su vez los objetivos de cobertura que se quieren alcanzar e incluyendo las inversiones necesarias.

Para gestionar, dinamizar, construir y moderar la campaña en su vertiente online, la empresa adjudicataria dispone de un presupuesto de 1.703,35 euros.

- > ¿Cuánto se ha destinado a soportes publicitarios móviles y fijos-?
- Las piezas que la empresa adjudicataria deberá diseñar son: carteles MUPIS, folletos informativos, vídeos, tarjetas gráficas y gif para redes sociales, vinilos para publicidad en autobuses TUSSAM y enaras. Asimismo, deberá producir un reportaje fotográfico genérico de cada uno de los 18 parques con al menos diez imágenes de cada uno de ellos y tres vídeos.

Para la dirección creativa y creación de contenidos de la campaña la empresa adjudicataria dispone de 1.419,46 euros.

- Los soportes publicitarios físicos previstos para esta campaña son:
 - Mobiliario urbano (MUPIS): no es necesaria la contratación del soporte ni la instalación de los carteles por tratarse de información institucional, ni tampoco de la producción de los mismos, siendo el Ayuntamiento el encargado de estos trabajos a través de la imprenta municipal.
 - Información en autobuses de TUSSAM: la empresa adjudicataria se encargará del diseño de los vinilos, siendo el Ayuntamiento de Sevilla el encargado de contratar directamente la producción, instalación y retirada de los vinilos en los transportes urbanos de Sevilla con la empresa concesionaria de este servicio.
 - Folletos: La empresa adjudicataria se encargará de la distribución de los 18.000 folletos, que se repartirán en zonas estratégicas para facilitar la recepción por parte de la clientela potencial. El Ayuntamiento de Sevilla se encargará de su producción a través de la imprenta municipal. El importe previsto para la distribución de los 18.000 folletos es de 845,10 euros.

Código Seguro De Verificación:	FICwwn6pXWmhlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Cacharron Gil	Firmado	26/05/2020 19:37:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FICwwn6pXWmhlDJRCxio3g==		



Código Seguro De Verificación:	TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/05/2020 11:52:12
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TZOAqjJpBumTAULzNjPygA==		

